ESTUDIAR OS TRABAJAR

Te acompañamos durante tus estudios para que puedas acceder a la compra de útiles escolares en la red de comercios adheridos a Ciudadanía Porteña.





ESTUDIAR & TRABAJAR

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?

- Residir en un hogar beneficiario de Ciudadanía Porteña Con Todo Derecho.
- Tener entre 18 y 40 años de edad.
- Contar con dos años de residencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Estar estudiando en cualquier nivel del sistema educativo.

¿CÓMO ME INSCRIBO?

- 1. Presencial: En los Servicios Sociales Zonales de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30. Conocé su ubicación en buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat
- **2. Virtual:** mandá un mail a estudiarestrabajar@buenosaires.gob.ar con esta información:

Asunto: Solicitud de inscripción Estudiar es Trabajar **Cuerpo del correo:** nombre, apellido, DNI, CUIL y teléfono

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBÉS PRESENTAR?

- DNI o Credencial de residencia precaria.
- Certificado de domicilio expedido por la Policía de la Ciudad (45 días de validez).
- Constancia de CUIL.
- Certificado de escolaridad (1 mes de validez) según el nivel:
 - Primario, secundario y educación especial: Certificado de alumno regular.
 - Terciario, universitario y educación no formal: Finalización del secundario y constancia de alumno regular*.

*Si asistís a una institución privada traé la constancia de cuota o beca.

MÁS INFORMACIÓN

SALGUERO 979 - Lunes a viernes de 9 a 15hs. TELÉFONOS: 4867-6997/6902/6941 buenosaires.gob.ar/estudiarestrabajar estudiarestrabajar@buenosaires.gob.ar



